

Sr. Proveedor:

Se invita a Ud. a participar de la presente COMPULSA DE PRECIOS N°275/23 COMPULSA DE PRECIOS N°275/23 COMPRA DE EQUIPO DE AIRE PARA JUZGADO DE PAZ DE VILLA LARCA, cuya planilla se acompaña, con fecha de cierre de **recepción de propuestas el día jueves 6 de Julio de Dos mil Veintitrés a las 11:00 hs.**

La presentación de ofertas deberá ser remitidas mediante correo electrónico a la dirección comprasco@justiciasanluis.gov.ar, Asimismo podrá remitir la oferta pertinente por Mesa de entradas en la oficina Contable de la Tercer Circunscripción Judicial sito en calle Leandro N. Alem 1090, Concaran, San Luis.

Se invita a los oferentes a gestionar ante la Secretaría de Informática del Superior Tribunal de Justicia el domicilio electrónico “dominio@giajsanluis.gov.ar” y posteriormente su incorporación al Registro de Proveedores del Poder Judicial según lo dispuesto mediante Acuerdo 427/19.

Solicitud de presupuesto

Validez de ofertas: No menor a 15 (quince) días desde la fecha de apertura.-

Plazo de realización del trabajo: Dentro de los 7 (siete) días de notificado del acto administrativo correspondiente, debiendo retirar la respectiva orden de provisión dentro de los 2 (dos) días de notificada la adjudicación.-

Plazo para el pago: Dentro de los treinta días hábiles, de cumplida la propuesta y entrega de la correspondiente factura.-

Observaciones:

- En caso de no contar con stock del elemento requerido **se deberá consignar un plazo estimado de entrega.**
- **El presupuesto deberá enviarse firmado, en papel o por correo electrónico con el membrete de la empresa.**
- Se deberá aclarar marca y características del ítem cotizado.
- Se debe cotizar en PESOS ARGENTINOS e incluido el IVA.

PLANILLA PARA COTIZACION.

ITEM	CANT	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Aire acondicionado frio calor, Split de 2200 frigorías (mínimo), 220v 50 hz.		
1	1	Instalación del aire antes mencionado, con 6 metros de caño mínimo aprox, la instalación se debe realizar en el Juzgado de Paz de Villa Larca.		
TOTAL				